INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	05				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	05-11- 2024		Hasta:	15-12-2024

FECHA DE ELABORACION	15	De	12	De	2024

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO _x__ FECHA DEL CONTRATO ___	NÚMERO:	CAA-005-2024		
	FECHA:	09	07	2024
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR CABALMENTE LAS EXPOSICIONES, CONCIERTOS, TALLERES Y DEMÁS PROPUESTAS CULTURALES QUE SERÁN IMPULSADAS DESDE EL MUSEO MAJA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, SUS SEDES Y LA RED MUNICIPAL DE MUSEOS.				
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO		
CONTRATISTA	NOMBRE:	ASOCIACION DE AMIGOS MUSEO "MAJA"		
	NIT	900578051-1		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	BEATRIZ HELENA LOPEZ SIERRA		
	CC	32.457.205		
VALOR:	INICIAL	**SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA SIETE PESOS M/L ($77.142.857)**, de los cuales el Municipio de Jericó aporta un valor de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($54.000.000),** equivalentes al 70%, soportados el certificado de disponibilidad presupuestal 0000000741 del 03 de abril de 2024 con recursos propios y por parte de la Asociación sin ánimo de lucro **VEINTI TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA SIETE PESOS M/L ($23.142.857**)		
	ADICIÓN N°1	**Trece millones ciento veintisiete mil pesos m.l ($ 13.127.000)** de los cuales el municipio de Jericó aporta **diez millones de pesos ml ($ 10.000.000**) y el asociado **tres millones ciento veintisiete mil pesos m.l ($ 3.127.000).** quedando un valor total del convenio de noventa millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos m.l **($ 90.269.857),** de los cuales el municipio aporta **sesenta y cuatro millones de pesos m.l ($64.000.000)** y el asociado un aporte total de **veintiséis y seis millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos m.l ($ 26.269.857)**		
PLAZO:	INICIAL	Desde el 09 de julio hasta el 15 de diciembre de 2024		

	PRORROGAS	NO		
FECHA ACTA DE INICIO:		09	07	2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	0000001600		
	FECHA	09	07	2024
	RP NUMERO (PRORROGA)	02550		
	FECHA:	13	11	2024

SUPERVISOR	NOMBRE:	NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:**
Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE AMIGOS MUSEO "MAJA"		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION EN EL PERIODO REPORTADO**	**JUSTIFICACIÓN OBSERVACIÓN**
Cumplir cabalmente con los términos y especificaciones relacionadas en la propuesta presentada y lo requerido por el Municipio de Jericó en la invitación a contratar.	100%	Se cumplió con lo pactado
Mantener comunicación permanente con el Municipio y con la supervisión del contrato, a fin de recibir orientaciones y velar por el cumplimiento del objeto del convenio.	100%	Se cumplió con lo pactado
Prestar el servicio en el tiempo establecido y de la forma que se planificó con el supervisor del contrato además de cumplir con la tabla del estudio técnico.	100%	Se cumplió con lo pactado
La prestación del servicio debe ser con calidad y oportunidad, en condiciones óptimas.	100%	Se cumplió con lo pactado
Cumplir con las obligaciones que le impone a todo contratista el Estatuto de Contratación Estatal y demás normas vigentes sobre la materia.	100%	Se cumplió con lo pactado
El contratista asociado será responsable por los eventuales perjuicios que se puedan causar en el desarrollo de dicho servicio.	100%	Se cumplió con lo pactado

Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato, que tengan por finalidad ejecutarlo y cumplirlo a cabalidad.	100%	Se cumplió con lo pactado
Entregar junto a la factura o documento equivalente (conforme a los parámetros legales) el certificado de paz y salvo de la seguridad social firmado por el representante legal o el revisor fiscal cuando corresponda o la planilla de pago de aportes a seguridad social, conforme a los criterios de ley.	100%	Se cumplió con lo pactado

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA SEGUNDA, PARÁGRAFO "FORMA DE PAGO". En aras de dar cumplimiento a la necesidad descrita, El Municipio pagará al asociado el valor del convenio, según el servicio prestado.
El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

El Municipio de Jericó pagará al Asociado, previa presentación del informe de avance del convenio y cuenta de cobro e informe de seguimiento de la supervisión de la contratación estatal y recibido a satisfacción expedidos por el supervisor del contrato. Adicionalmente, el asociado deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, según las condiciones establecidas en la Ley.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	$54.000.000		
Pago N°.1		$15.000.000	$39.000.000
Pago N°.2		$15.000.000	$24.000.000
ADICIÓN	$10.000.000		$34.000.000
Pago N°.3		$10.000.000	$24.000.000
Pago N°.4		$24.000.000	$ 0
TOTAL, ACUMULADO			$ 0

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula segunda en su parágrafo "FORMA DE PAGO" El Municipio pagará al asociado el valor del convenio, según el servicio prestado. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.
El Municipio de Jericó pagará al Asociado, previa presentación del informe de avance del convenio y cuenta de cobro e informe de seguimiento de la supervisión de la contratación estatal y recibido a satisfacción expedidos por el supervisor del contrato. Adicionalmente, el asociado deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, según las condiciones establecidas en la Ley
Relacionada en el Pago N°.4 de la tabla adjunta en el numeral 2.2. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

1. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.

Estado porcentual de contrato número CAA-005-2024

Informe N°	1	2	3	4
Porcentaje	27,77 %	27,77%	18,52%	25,94%

Porcentaje de ejecución del contrato	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

Informe de la adición N°	1
Porcentaje	100

Porcentaje de ejecución de la adición	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

Para constancia, se firma el presente informe

NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor